

**REDACCION**  
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 30'00  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Los Dolores gloriosos de Ntra. Señora.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Valeriano mr. y Lamberto ob.

### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
El descanso dominical

### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los patronos cristianos no hagan trabajar a sus subordinados en días de fiesta.

### RESOLUCION APOSTOLICA

No comprar en las casas de los que hacen trabajar en domingo.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en las Descalzas.

### Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Empiezan en la iglesia de M. Descalzas, con Exposición de siete á diez y de cuatro y cuarto á ocho de la tarde.

### Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y á las siete misa en la capilla de los Claustros.

Capilla del Santísimo.—A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa.

De tres á cuatro de la tarde enseñanza del Catecismo para los niños en la iglesia de San Lorenzo.

A las nueve y media en el altar mayor se exponerá el Señor, después se cantará á dos copos la misa mayor y después del rezo se hará la procesion reservándose en el Santísimo.

Por la tarde, á las cinco, se hará la función dominical en la capilla del Santísimo con exposición de S. D. M. y plática parroquial.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

### Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y explicación del Catecismo.

### Parroquia de San Juan Bautista

Fiesta de los Dolores de la Virgen.

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños.

A las cinco, Rosario, función de la Congregación de los Dolores; sermón á cargo del Dr. D. Enrique Gispert, Pbro., Coadjutor de esta parroquia; Absolución general con indulgencia plenaria, finalizándose con el Stabat Mater.

### Iglesia de San Miguel

La Congregación de Ntra. Señora de los Dolores celebrará la fiesta de su titular con los siguientes cultos:

A las siete y media Comunion general con plática preparatoria.

Por la tarde, á las cinco y media, expuesto S. D. M., se cantará la corona dolorosa, seguirá el sermón que dirá el Rdo. D. Ramón Artiga, Pbro., Bendición con indulgencia plenaria, canto del «Stabat» y reserva.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren durante este día, ó sea desde la media noche del sábado á igual hora del domingo, el altar de la Congregación, podrán ganar tantas indulgencias plenarias cuantas veces repitieran la visita, siendo todas ellas aplicables á las almas del Purgatorio. (León XIII Prescrip. de la S. Congr. de 27 enero de 1888.)

### Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Termina el Septenario de la Virgen de los Dolores.

Por la tarde, á las seis y media, corona rezada, meditación, ejercicios propios del día y motete cantado á la Virgen.

### Iglesia de Santa Clara

A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

### Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio.

«Todos los periódicos hablan minuciosamente del resultado del lance entre los señores Linares y Soriano: El gobernador de Madrid, aunque deseoso de impedirlo, para lo cual adoptó algunas medidas, no logró evitar el duelo, por la calidad y categoría de las personas que han intervenido y sobre las cuales ha dicho el gobernador que no tenía autoridad la guardia civil ni la policía.

Esta mañana recibió la citada autoridad un telefonema anunciándole que el general Linares había llegado á Alcalá de Henares, en donde le esperaba un coche con cuatro mulas, que á todo correr se dirigió hacia Vicalvaro.

El gobernador de Madrid había dispuesto que siguieran constantemente al Sr. Soriano dos agentes de policía los cuales han dado cuenta de donde pasó aquel la noche.

A las ocho de la mañana salió otro coche tirado por cuatro mulas en que iban los señores Soriano, Nougués, Castro y otra persona. El vehículo se dirigió por la carretera de San Fernando.

En el tren corto de Guadalajara llegaron los padrinos del general Linares á la finca denominada «Espiniillos», situada cerca de Torrejón, en la cual se efectuó el lance.

Disparó primero el Sr. Soriano, sin que el proyectil tocase al general Linares. Después disparó el general que éste disparara, pero le escapó el tiro antes de tiempo. Intervinieron los padrinos y disparó de nuevo el general, sin hacer blanco. Hízolo después al aire el Sr. Soriano.

El general Linares no lo advirtió y disparó á su vez, fallando el tiro. Disparó otra vez al aire el Sr. Soriano y al notarlo el general se negó á hacer fuego, dándose por terminado el lance.

Los adversarios se dieron las manos ceremoniosamente. Después tomaron en Guadalajara el expreso de Barcelona.»

A eso llaman lavar manchas del honor. Jugar á tiros, como pudiera jugarse al tute es, á juicio de ciertos encopetados personajes, receta infalible para volver á su sitio natural los huesos dislocados de la reputación maltrecha.

Que lo digan un general del Ejército y un diputado periodista de los más famosos.

Pase lo del diputado y periodista, por ser persona civil, en quien resultan más perdonables ciertos errores en punto al empleo de la pólvora y las balas; pero todo un general del Ejército, un general que estuvo en Cuba, y ha sido ministro, y desempeña actualmente una de las primeras capitanías generales!

Oh tempora, oh mores!

## PARA TODOS

### SENTENCIA IMPORTANTE

Por sentencia del Tribunal Supremo se reitera la doctrina de que en la venta de géneros realizada para lugar distinto de aquel en que se verifica, se entiende entregada la cosa en este último lugar, mientras no se acredite ó exista á los fines de la competencia un principio de prueba racional que permita suponer que la remesa de los géneros se hizo por cuenta, cargo y riesgo del comprador.

## EL "GRAN" PROBLEMA

Tal es el título con que D. Salvador Canals ha publicado hace pocos días en el *Diario de Barcelona* un artículo sobre la aparente fervescencia producida por la llamada cuestión religiosa.

Ni hay tal efervescencia, ni tal cuestión propiamente hablando, y el citado periodista lo pone de manifiesto con su aticismo característico en los siguientes párrafos:

Clericalismo en lo político es una intervención abusiva del clero en las funciones de vida pública. ¿Dónde está eso? Que los obispos, cuando el caso llegue, hagan oír su voz sobre cuestiones políticas que á la Iglesia y á la Religión afectan, es por ventura salirse de la órbita de acción que al clero corresponde? ¿La abandonan si quiera, con intrusión en esferas distintas, los sacerdotes que en una lucha electoral aconsejen á los fieles que se sumen al candidato que más afecto puede ser á los fines de la Religión? ¿Clericalismo político en un país donde el clero tiene cerradas las puertas del Congreso de los diputados y donde la representación del clero en la alta Cámara se caracteriza por una correctísima abstención en todas aquellas cuestiones en las que con su voto pudieran influir en cambios de gobierno? Como que los mismos anticlericales no pueden hablar de esos supuestos avances del clericalismo sin explicarlos por una excesiva debilidad del poder público, del poder civil, como ellos dicen, y yo no veo la lógica de los que se asustan de la pujanza del sitiador cuando confiesan que el sitiado es débil.

De clericalismo social, de una influencia insana de la gente de Iglesia en la sociedad, hasta el punto de alterar fundamentalmente su economía, sólo se han citado algunos casos que podrían presentarse, á lo sumo, como de captación de voluntades con fines de lucro; pero ni eso sería aunque existiera verdadero clericalismo, pues para que tales hechos se produzcan no hace falta una acción extendida á toda la sociedad, sino la mera sugestión de una sola conciencia. Recientemente, además, se ha producido entre nuestros ultraradicales un hecho que desvirtúa por completo la explotación que se quiere hacer de casos como el famoso de la señorita Ubao. El atentado del anarquista Morral ha destacado entre los radicales españoles la figura del republicano Ferrer, y no hay entre los suyos quien no haya celebrado como singular hazaña de su espíritu revolucionario el talento y la perseverancia con que logró apoderarse del ánimo de cierta acaudalada señora extranjera, hasta el punto de que ésta le entregase toda su fortuna para la lucha por la reforma de la sociedad. ¿No será eso un caso bien caracterizado de captación de voluntades? Pues á eso se reducirían—en fin de cuentas—cuantos como de verdadero clericalismo se han registrado en el curso de esta campaña...

Pero es que ahora, para justificar el afán de los liberales por establecerse hacia la extrema izquierda de esos radicalismos, ni siquiera existe el pretexto de una corriente de opinión antirreligiosa, disfrazada de anticlerical, como la que es notorio que existió durante tres ó cuatro años, desde que, en los últimos días de su vida, la provocara el Sr. Castelar. El desastre de 1898 produjo al gran orador una impresión de estupefacción verdadera. El que tres días antes de la guerra con los Estados Unidos sostenía que ella era imposible y absurda, ¿cómo no habría de quedarse asombrado de que la guerra estallara y parase en un tan completo desastre? Echó de ver Castelar en aquello y en la subsiguiente atonía del pueblo español el enorme fracaso de sus esfuerzos por crear en este rincón de Europa una verdadera democracia capaz de una política militar, de una política colonial, de una política internacional, de sostener é impulsar

una patria, en suma, y en lugar de percibir lo que á los ojos saltaba, esto es, la falsedad y el artificio de toda aquella supuesta democracia, cayó en la muy generalizada puerilidad de imputar á la Iglesia y á la política de la Iglesia nuestras desdichas históricas, y desde los vergeles de Murcia en que murió, lanzó á los cuatro vientos la traducción de la frase memorable de Gambeta: «El clericalismo, he ahí el enemigo...»

Aquello era un excelente comodín para cuantos no encontraban en su cerebro una idea ni percibían en la realidad una enseñanza sobre los males de la patria y su remedio. Estaba ya conseguido todo el programa doctrinario de nuestros demócratas. Si no, claro es que nada les habría parecido comparable, para reparar los quebrantos de la bancarrota, con un poco de Jurado y un mucho de sufragio universal. Ya no cabía pensar en eso, y Castelar les brindaba una salida con aquel su testamento político, y los hombres que más habían contribuido á que se consumaran los hechos que iban á servir para forjar el fantasma clericalista que era fuerza combatir, los que habían suprimido el trámite de la Real orden pública para el establecimiento de congregaciones religiosas, los que habían dado al precepto constitucional de la tolerancia de cultos el sentido más restrictivo, los que habían en Filipinas fortalecido más el poder de los frailes, comenzaron á gritar contra el clericalismo y ampararon todo disturbio y toda irreverencia.

Aquel movimiento fué para nuestros republicanos como lluvia de mayo. La muerte de Castelar era para ellos la sucesión de un estorbo aquel su testamento un estimulante eficazísimo de aquel fanatismo rojo dormido en las masas de la sociedad españolas, y á los republicanos tocaba aprovecharlo. La idea republicana por sí sola no tenía ya virtualidad bastante para mover ni menos para organizar las muchedumbres. Los viejos jefes, por sus divisiones y sus fracasos, tampoco tenían en sus personas esa virtualidad. ¿Habrían de burcarla ya en las promesas de una revolución militarista, cuando hasta la sombra de las espuelas de los generales de pronunciamiento se había desvanecido? ¿Podían burgueses como ellos reconciliarse con las masas sentregándose á los problemas del proletariado? Sólo en la corriente antirreligiosa, latente siempre en los «bajos fondos» del pueblo, podían ellos rehacerse una virginidad con que deslumbrar á la multitud borreguil y panurguesca, y en ese terreno, torpemente abonado por no pocos monárquicos, cosecharon ellos el triunfo de la Asamblea de marzo y de las elecciones de abril de 1903.

¿Dónde está hoy todo eso? Los liberales, acampados á la sombra del presupuesto, han dejado en paz las piedras de la calle que fueron el mas eficaz vehículo de su anticlericalismo, y los republicanos, bien avenidos con las benevolencias del poder para sus asuntos particulares, tienen demasiadas razones para callar y no se atreven á remover los posos que quedaron de la ebullición pasada. Ni siquiera se sienten ya en la definición de sus aspiraciones. Moret lanzó á los vientos su idea de reforma, el párrafo tercero del artículo II de la Constitución, y los republicanos, á instancias de D. Melquiades Alvarez, han dado á eso su adhesión, y en eso no entra, ni de cerca ni de lejos, lo del excesivo número de las asociaciones religiosas, en lo que estaba ayer todo el programa anticlerical. ¿En tales circunstancias se halla lo que en los «Círculos políticos de Madrid se dice que es el gran problema!

SALVADOR CANALS

## La supresión de las herencias

El radicalismo francés prosigue su obra, que es, no solamente anticatólica, sino también socialista.

Con el epigrafe que hemos puesto al

frente de estas líneas, ha publicado Drumont en *La Libre Parole* un hermoso artículo cuyo contenido vamos ha extractar para conocimiento de los lectores.

El Gobierno francés tiende á suprimir prácticamente la trasmisión de las fortunas por herencia. Se conserva, por ahora el derecho de testar, pero recargando la trasmisión con tales impuestos que los dos virtúan y casi lo anulan.

Actualmente, el impuesto es de 5 por 100 sobre la trasmisión en línea directa, 9 por 100 entre esposos, 14 por 100 entre hermanos, y 20 por 100 entre extraños. Sobre estos impuestos vigentes, Mr. Poincaré (ministro de Hacienda) va á establecer un aumento que él dice que es de 30 por 100, pero que resulta, en virtud de un acuerdo adicional del proyecto, que en realidad importa el 43 por 100.

Es de temer que no pare aquí el Gobierno radical, sino que bajando, por la pendiente socialista, lleve á la práctica las soluciones propuestas por los colectivistas Eugenio Rignano y Adriano Weber, italiano aquél y francés éste.

Ambos proponen un aumento progresivo en el impuesto sobre la trasmisión hereditaria, de modo que en la primera trasmisión cobre el Estado una cuarta parte del capital heredado, en la segunda trasmisión las dos mitades, en la tercera el total.

Es decir que un biznieto no puede heredar nada de lo que dejó su bisabuelo, aunque sí hereda parte de lo dejado por el abuelo y el padre, de lo que estos ganaron con su trabajo.

Este seguro de que el hijo de un rico no dejará ser disfrutado por sus biznietos, pues á la tercera herencia su capital habrá sido completamente absorbido por el fisco.

He aquí un lindo modo de escomentar la propiedad, con limpieza y prontitud como se hace en los juegos de manos.

## El problema de la tisis

El Dr. Maragliano ha publicado en la prensa francesa las conclusiones que establecen con toda claridad el estado actual de esta lucha científica.

Una cosa es la tuberculosis y otra muy distinta la tisis que produce.

El bacilo tuberculoso se aloja en el pulmón, desde este momento lucha contra los elementos que los tejidos sanos oponen á su desarrollo. Si el bacilo es vencido, el foco tuberculoso queda aislado é impotente; si por el contrario es vencedor, destruye el pulmón, ensancha las cavernas que la destrucción del tejido ha ido formando, y envía nuevos tubérculos á otros tejidos del organismo.

El empeño de los sabios que hoy combaten la tuberculosis consiste en aumentar los elementos de resistencia que impiden el desarrollo y la extensión del tubérculo, de ningún modo curar los estragos que éste haya producido en el pulmón, si se ha dejado triunfar y desorganizar aquella entraña.

En una palabra: se aspira á contener, dominar y destruir la tuberculosis; pero nadie piensa en remediar los estragos de la tisis, que por hoy son irremediables.

Para combatir la tuberculosis se inocular el tubérculo en animales sanos, cuyos tejidos ofrecen en seguida elementos de resistencia. Estos elementos son los que se extraen del animal inoculado y se administran al hombre enfermo para que su lucha contra la invasión tuberculosa sea más fácil y de más seguro éxito.

Así se vence y se cura la tuberculosis; y es claro que así se evita la tisis que, en otro caso consumiría el pulmón y el organismo.

El Dr. Maragliano dice que ha creído necesarias estas aclaraciones porque el revuelo de los estudios y de las ventajas logradas contra la

Desenlace cómico  
de una tragedia

Un periódico da cuenta en la siguiente forma del duelo habido entre el general Linares y el Sr. Soriano:

tuberculosis está engendrando en el ánimo de los tísicos y de sus familias esperanzas de curación que habían de verse cruelmente defraudadas, y que redundarían en mengua y descrédito de la ventajosa positiva que está á punto de lograrse, que es el triunfo de la tuberculosis.

Al mismo tiempo este desencanto de hoy evitará muchos dolores mañana; porque sabedores los parientes de los enfermos que la tisis una vez ha destruido el pulmón no se cura, pero que es posible evitarla combatiendo á tiempo la tuberculosis, acudirán en sazón oportuna al tratamiento antituberculoso.

**INFORMACION**

**El asunto del Gas**

Como era natural, ayer no se habló en la ciudad de otra cosa que de la denuncia hecha en el Consistorio municipal por el concejal republicano D. Pedro Redón.

Realmente, el acto del Sr. Redón fué un tirón de manta afortunado que puso de manifiesto algo muy grave referente á los intereses del Municipio; más grave que por la cuantía de la irregularidad, por la audacia del autor ó autores de ella, y por lo que llamaremos descuido de los encargados de velar por el bien de Tarragona.

A las once de la mañana se presentó la denuncia ó acusación al Juzgado, lo cual quiere decir que se está en camino de hacer justicia. Hágase, pues, y hágase como debe hacerse, sin contemplaciones, sea quien quiera el que haya de sufrir el peso de la ley.

Hablando con entera franqueza, diremos que por nuestra parte abundamos en la idea de los que piden se haga lo posible para llegar á la rescisión del contrato. Teniendo en cuenta las circunstancias en que éste se cerró, circunstancias de las que se colige el intento de favorecer á la Empresa aun en perjuicio de los intereses de la ciudad, es lo más lógico, natural y justo se vea si tomando pie del escandaloso abuso, se puede con la ley en la mano obtener esta rescisión de que se viene hablando, y lograr para Tarragona, mediante subasta, luz mejor y más barata.

Nos place que haya quien tome sobre sus hombros la tarea de descubrir abusos é irregularidades en la administración de la ciudad, una significación diametralmente opuesta á la nuestra. En este terreno sólo acertamos á ver tarraconenses. Nosotros carecimos de este hombre cuando hace un año realizamos larga campaña contra abusos de toda índole, sin excluir los de la Empresa del Gas. Quedamos, rigurosamente hablando, solos en el palenque; nuestras voces fueron en realidad, por largo tiempo voces dadas en el vacío, y cuando alguna otra se levantó, fué para increparnos y llenarnos de oprobios, hasta el punto de llamar al autor de aquellos artículos, que adquirieron cierta celebridad, hijo de mala madre. Esto se nos dijo desde un periódico que ahora aplaudirá, y hará bien, la labor del concejal que ha tirado de la manta. Nosotros también la aplaudimos sin esfuerzo, con toda espontaneidad y sinceridad.

Proyéctese la luz sobre tantas cosas que la necesitan, no para los efectos del escándalo, sino para aplicar el remedio. Hágase, como se dice ahora, administración, pero de buena fe, sin prejuicio de secta, sin exageraciones tan malignas como ridiculas, y Tarragona entera aplaudirá al autor de labor tan patriótica, sea quien sea este autor, y llámese como se llame.

**Noticias de "Gent de mar,"**

Todos los datos hacen suponer que los Juegos Florales organizados por dicha agrupación resultarían de grandes atractivos.

El antiguo y laureado coro «El Ancon» prestará su concurso á aquella Fiesta, ejecutando, según nuestras noticias, las inspiradas producciones «La Almadra» y «Els Pescadors», composiciones alusivas al tema que predomina en la fiesta.

Todas las tardes, de cinco á ocho, reúnen los jurados en el Ateneo tarraconense de la clase obrera, examinando los trabajos, que, como han visto los lectores, son en número considerable. Probablemente el próximo martes se publicará el fallo.

Varios señores jurados se trasladarán hoy domingo á Barcelona para determinar, junto con sus compañeros señores Pin y Soler y Opisso, los trabajos que han de ser objeto de distinción.

La animación en la platea del Ateneo será extraordinaria y presentará sorprendente y brillante aspecto.

Hoy ó mañana podrá apreciar el pú-

blico los premios y la hermosa cinta que ha de ostentar la Flor natural, espléndido regalo hecho por las bellas y distinguidas señoras de esta capital. D.<sup>a</sup> Enriqueta, D.<sup>a</sup> Matilde y D.<sup>a</sup> Ángela Terré por cuya distinción les deben el «Ateneo» y «Gent de mar» sincero reconocimiento.

Vemos, con satisfacción, se cumplen nuestros augurios.

Los Juegos Florales de que se trata, no realizados en aquella sociedad hace bastantes años, han despertado verdadero interés, y serán una de las notas más simpáticas y cultas de las próximas fiestas.

**Audiencia provincial**

**Juicios señalados para la próxima semana:**

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito lesiones, contra L. E.; ponente señor Presidente, letrado Sr. Morera, procurador Sr. Cabré.

Día 17.—Del de Vendrell, delito hurto, contra E. M.; ponente Sr. Lardies, letrado Sr. Vendrell, procurador señor Salvadó.

Día 18.—Del de Gandesa, delito hurto, contra M. C.; ponente señor Presidente, letrado Sr. Olesa, procurador señor Serrano.

Día 19.—Del mismo, delito hurto, contra M. C. y otro; ponente Sr. Lardies, letrado Sr. Vendrell, procurador Sr. Martí.

Día 20.—Del de Montblanch, delito amenazas, contra E. M.; ponente señor Lardies, letrado Sr. Gelada, procurador Sr. Peñarubia.

Día 21.—Del de Tortosa, delito amenazas, contra B. S.; ponente Sr. Lardies, letrado Sr. Bau, procurador señor Peñarubia.

La banda de música del regimiento de infantería Almansa ejecutará hoy, de nueve á once de la noche, en el paseo de la Rambla de San Juan, las piezas siguientes:

- 1.º «El 7 de julio», paso doble.
- 2.º «Aida», final 1.º.
- 3.º «El arte de ser bonita».
- 4.º «Moros y cristianos».
- 5.º «El ratón», tango.

Siguen con gran actividad las tareas de la vendimia en esta comarca, pagándose la uva actualmente de 16 á 17 reales el quintal, precio regularmente crecido si se compara con el del año anterior.

Ha salido para Ribas y Olot el muy I. Secretario de Cámara de este Arzobispado D. Juan Costa.

En la iglesia de San Miguel de los Dores celebrará hoy la fiesta de su titular, con los solemnes cultos que detallamos en la sección religiosa.

Recordarán nuestros lectores que cuando se trató de hacer extraordinarias fiestas por Santa Tecla, hablóse de organizar una exposición de aves de corral, á cuyo efecto ofreció su valioso concurso un distinguido aficionado, el dueño de la finca Narbona.

Habiendo recibido este señor varios ejemplares dignos de ser visitados por los inteligentes, ha comunicado á la comisión de fiestas del Ayuntamiento que durante los días de Santa Tecla permitirá que el público visite las instalaciones que tiene en su mencionada finca Narbona.

Ayer estuvo en esta ciudad, hospedándose en casa de nuestro particular amigo D. Ramón Salas, D. Pedro Gil Moreno de Mora, señor de Riudabella, habiendo visitado la Catedral, el Museo y demás monumentos arqueológicos.

Ha regresado á esta ciudad el M. Ilustre Vicario General Dr. D. Ramón Guillet.

La estatua de Federico Soler ha sido trasladada desde la estación de Francia al pie del monumento que se levanta á aquel escritor en la plaza del Teatro de Barcelona.

En breve será colocada sobre el pedestal.

En el término municipal de Alforja se ha dado principio á la recolección de la avellana, siendo regular la cosecha de este año.

Parece que los precios tienden al alza. Según noticias, que sólo damos á título de información, algunos propietarios de la antedicha villa han vendido ya dicho fruto á 23 y 24 pesetas la cuartera.

La ciudad de Santander, por iniciativa propia y en nombre de toda aquella montaña, se propone perpetuar la memoria de D. José María Pereda, con un monumento escultórico costeado por suscripción popular, que se levantará en una de las calles ó plazas principales de dicha capital.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.  
Relogería Rigau.  
Bajada Misericordia, 14.

El acreditado **Jarabe Hipofosfito Climentialud** ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse **Hipofosfito Salud, de Climent y C.ª de Tortosa**. Cura anemia, tisis inapetencia, 16 años de brillantes resultados. Único aprobado por la Real Academia.

El precio de las algarrobas de la nueva cosecha, y en aumento, pagándose de 6'50 á 7 pesetas quintal.

De las fectuosas cartas particulares que se han cruzado entre el Sr. Sostres, presidente de la Diputación provincial de Barcelona, y otros presidentes de Diputaciones provinciales, se deduce que en breve se reunirá la ponencia que se nombró en Madrid para preparar una Asamblea, en la cual, representantes de todas las Diputaciones de España discutirán y tomarán acuerdos de importancia benéficos para los intereses de las provincias.

El Sr. Sostres ha manifestado á sus compañeros que si creen conveniente que la citada ponencia se reúna en León, á fines del presente mes, irá á dicha ciudad con el fin de presidirla, pues en Madrid se le designó para el cargo de presidente de la misma.

La colección de Historia Natural del Colegio de San Luis de Tortosa se ha aumentado estos días con el ejemplar de «Remora» («Echeneis remora»), pescado hacepico en Amella por la primera vez en estas costas y diseccionado por el Sr. Darnés en Barcelona.

Las rémoras tienen una vejiga en la parte superior de la cabeza, á beneficio de la cual se adhieren á otros pescados, formando con ella el vacío, de modo que esta propiedad es aprovechada por los pescadores de Mozambique para servirse de ellas como un anzuelo y pescar así tortugas de gran tamaño.

Escribe un diario de Barcelona: «Dos guardias de seguridad se dedicaban desde hace unas noches á sustraer melones de un puesto de la calle de Aribau, esquina á la de Consejo de Ciento.

Ayer se les descubrió el robo y fueron á parar de cabeza al Juzgado de guardia. El Sr. Manzano ha dicho que ha pedido por telégrafo al ministro de la Gobernación la cesantía de los dos guardias. Buena, buena va resultando la reforma de la policía.»

**La Mutual Franco Española**, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

**NOTICIAS DE MONTBLANCH**  
**ab motiu de la Coronació Canónica de la Mare de Deu de la Serra**

(CONTINUACIÓ)

A les set del vespre, ab asistencia de la Reyna de la Festa del certamen, del diputat a Corts Sr. Canals, dels provincials Srs. Sanfeliu y Avelá, Alcalde Sr. Foguet, Rt. senyor Rector de Sant Miquel, poeta premiat ab la Flor Natural, moltes altres personalitats de la Vila y de fora y numerosos socis, s'inaugurá la Exposició Comarcal d'Art Antich, que la Associació Catalanista organisa en son local, espléndida manifestació de cultura que mereix estudi apart.

Lo senyor President de la Societat don Ferrán Chaparro, feu remarcar, en un ben pensat discurs, l'objectiu y importancia de la exhibició, fuetejant de passada als qui per baixes mires d'interés deixan perdre pera llurs nets lo cabal artístich dels avis, y demostrant que la cooperació al despertar del sentiment en lo cor dels nostres comarcans era obra d'innensa importancia dintre de la grandiosa de fer una nova Catalunya integralment catalana. Lo Sr. Canals glosá ab molt de tacte y talent los conceptes del Sr. Chaparro, felicitant ab entusiasme á la Associació y'l senyor Alcalde declará inaugurada la Exposició que visitá la comitiva dels convidats, desfetse en elogis del mérit de la majoria de les obres exposades.

A la nit, en l'envelat del carrer de Aguiló, la companyia dramática de la Sra. Llorete hi representá obres d'en Rusiñol, Barbosa y Pons y a la societat «La Artesana» s'hi feren funcions de sarsuela y comedia, abundant les ballarugues en diferents locals; pera tot arreu hi va haver prou públich, de manera que desegur que foren més los adormits que els desvetllats de bon dematí del dissapte, quan los ballis músiques y gralles recorregueren los carrers.

En l'Ofici d'aquest dia, a Santa Maria, ab una concurrencia grandíssima, puix aprofitant lo ser dia festiu los forasters se multiplicaren, la orquesta «La Vella» hi tocá ab molt ajust la missa Pontifical de Perossi y predicá Fra Antón Medina, O. M., en castellá.

A la tarde, y fora programa's feren unes boniques carreres de cintes a cavall, a la Carretera Nova, en les que'ls joves Manuel de Castellví, Eladi Serret, Joseph Domingo, Mario Pedrol, Frederich Araoz, Isidro Gomá y Segimón Bernat, guanyaren respectivament les hermoses cintes orteres per los distingides senyorettes Enriqueta Marsal, Maria de la Pau Toledo, Irene Serret, Raymunda Guillém, Calamanda Cartañá, Maria Castells y Encarnació Rodón, obtenant, además, los esmentats Srs. Serret,

Araoz y Gomá, les de la Comissió organitzadora y Srtes. Mercé Serret y Mercé Jordán, respectivament. Va ser una festa sumament agradosa, que resultá de debó, ab tot y ser la primera d'aquesta classe que's celebrava en aquesta Vila y que merescuq moltes enhorabones a sos organitzadors.

Al cap-tart, comensá la vetllada religiosa que la Rda. Comunitat de Preverges de la parroquial de Santa Maria feu celebrar en honor a la Verge de la Serra y dedicá al Delegat de S. M., al Excelentísim senyor Arquebisbe y demés element oficial. Tingué lloch en dit temple, y hi prengueren part además de la orquesta «La Nova» que sots la peritísim direcció de D. Francesch Gelambí interpretá composicions d'aquést, Gounod, Prevost y Nicolau, los Rts. mossén Joseph Domingo, Mn. Joseph Gaya y Mn. Ramón Bergadá, y'ls Srs. Joseph Dalmau, Joseph Amill, Pere Salvá, Joseph Iglesias y Joseph Rosselló. La multitud de persones qu'omplia més de mitj temple, sancioná ab aplaudiments les obres literaries que s'hi llegiren, sots la presidencia dels Excms. senyor Arquebisbe y Delegat del rey, general Castellví y altres autoritats.

També aquesta tarde va haverhi exhibicions cinematográfiques al teatre del Fomento per lo del *Diorama* de Barcelona, y a la nit funcions y balls als envellats y locals públichs expressats, además de quadros plástich relatius a la tradició de la vinguda a Montblanch de la venerada imatge de la Mare de Deu de la Serra, al Centre Moral, que fou llástima no poguessin reeixir com se mereixian los estorsos dels directors y les decoracions pintades expressament per en Matias Auqué, per no haverse pogut disposar de la claror eléctrica necessaria.

Peró'l gran dia de les festes que ressenyém fou lo diumenge dia 9. Havian arribat, la vigilia a la nit, la música y una companyia ab bandera del regiment d'Almansa, y tot lo dematí una profósse feta de carros y animals, además dels trens, abocá a Montblanch una gernació de milers d'animes, además de les que aprofiteren lo medi de traslació menys esposat, aixó es, lo de Sant Francesch.

A primera hora, l'aspectech de les descargues dels Serrallongues, que's van empenyar y'ls van sortir bé, d'acabar la pólvora de la Vila, engegant casi sense parar, tots tres dies, les gralles y les músiques, despertaren als vehins, qui poch després pogueren acudir a la revista pasada a les tropes per la general Castellví. A l'hora de comensar la Missa solemne, la comitiva del Ajuntament ab la majoria d'aquest aná a buscar a sa casa al citat representant del rey, dirigintse a la parroquial de Santa Maria, hont comensaren los Oficis divins.

Va tenir la dignació de celebrar de pontifical en ells lo nostre venerable Prelat, assistit del M. I. Sr. Canonge

los M. I. Srs. Canonges Secretari de Cambra y Penitenciari, de ministros d'altar los M. I. Srs. Canonges Viñas y Claverol, y de mestre de cerimonies lo de aqueixa Seu Dr. Saragossa. La solemnitat del acte, en que'l General Castellví, en la representació qu'ostentava, ocupá lloch preferent al presbiteri, fou realzada per l'excel·lenta interpretació que la música «La Nova» va etonar a la missa Gran de Gounod y'l magnífich sermó qu'ab la eloqüencia que no cal pondrar, puix bé la coneixen tots los nostres lectors, predicá'l sabi canonge magistral d'eixa Catedral M. I. Sr. Dr. Mossén Antoni Balcells.

S'acabá la Missa; fou donada la lectura al Breu del Capítol Vaticá en que's concedeix al Excm. y llim. Metropolítá facultat de coronar canónicamente les imatges de la Mare de Deu de la Serra y del diví Nen; y previ l'imponent ceremonial de rúbrica, lo Rt. Sr. Piebá feu entrega de les dues artístiques joyes al Sr. Arquebisbe, qu'aquést imposá a les sagrades imatges. Fou un moment que no s'esborrará may per may del recort dels milers de persones qui'l presenciaren; als accents de la Marxa Real en que esclataren l'orga y les músiques, al terratremol de les descargues d'armes a la plassa de la Iglesia, s'hi afegí esclatant un aplaudiment inmens, y un crit fermísim de: ¡Visca la Mare de Deu de la Serra! ¡Visca la Mare de Montblanch! que conmové per durant alguns minuts les altres voltes del gótic temple. Semblava que la munió de cors aixoplugats entre sos murs no sabian desvesarse d'expressar ab tota la llur vida la amor continguda com en inmensa forna y qu'al esclatar se'ls enduya cap al deliri de la aclamació a la nostra sagrada Patrona. Costá molt poguer ferse sentir lo robust chor qu'entoná'l *Te-Deum*.

(Acabará.)

**Sobre la Circular**

El colega madrileño *El Siglo Futuro* ha publicado un brioso artículo haciendo constar que él fué quien publicó la circular del Sr. Obispo de Tuy tres días antes que todos los demás periódicos de la corte. Expone su parecer de que el conde de Romanones trata con esta mogiganga de preparar una caída que le merezca los honores de mártir de parte de la grey anticlerical, y concluye ofreciendo sus columnas y las personas del director y redactores para el caso de una lucha ya en el terreno de la prensa, ya en los estrados de los tribunales.

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín oficial* dia 15. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Exposición y Real decreto que la asignatura de Filosofía del Derecho se estudiará con carácter voluntario por los que aspiren al grado de doctor en la Facultad de derecho.

Gobierno de la provincia.—Minas.—Anuncio de Demarcaciones sin protesta ni reclamación alguno los registros de las minas que relaciona, se ha acordado notificarlo á los interesados para que en el improrrogable plazo de diez días que asignen en dichas oficinas el correspondiente papel de pagos al Estado por derechos de pertenencias y reintegro por desello para el título de propiedad con arreglo á lo que previene el artículo 58 del reglamento de Minas vigente.

Colegio médico de esta provincia.—Anuncia el reparto del déficit por patentes resultante de este año.

Anuncios oficiales.—Diputación provincial de Tarragona.—Circular á los Alcaldes y depositarios la obligación de ingresar en la Caja provincial, sin intervención de personas ajenas.

Alcaldías.—La de Perelló anuncia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de agosto de 1906, y las de Milá y Prades anuncian servicios.

**Movimiento de población del día de ayer**  
NACIDOS.—María Sans Lladó.  
FALLECIDOS.—Ninguno.  
MATRIMONIOS.—Vicente Casanovas Solé con Adelina Moragas Plana.—Juan Banús Rull con Rosa Gornals Amigó.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**  
**Embarcaciones llegadas ayer**  
De Marsella en 1 día, v. austriaco «Doras», de 1.631 ts., c. Orschuber, con tránsito; lo despacha D. Juan Escandell.  
De Amberes y esc. en 19 días, vapor «Cid», de 960 ts., c. Puntí, con efectos; lo despachan los Sres. Mac-Andrews y C.  
De Bergen y esc. en 14 días, v. noruego «Normandien», de 620 ts., c. Solberg, con bacalao; lo despachan los Sres. Boda hermanos.  
De Bilbao y esc. en 21 días, v. «Cabo Creux», de 993 ts., c. Beitia, con efectos; lo despacha D. M. Peres.  
De Swansea y esc., en 14 días, vapor «Alvarado», de 789 ts., c. Aranda, con carbón; lo despachan los Sres. Mac-Andrews y C.  
**Despuchadas**  
Para Londres y esc., v. «Cid», con cargo general.  
Para Port-Vendres, pail. «Asma», con vino.  
Para Valencia, laud «Paquita», con cebada.  
Para Marsella y esc., v. Cabo Creux, con cargo general.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 15

por 100 interior contado	81.25
6 por 100 ídem fin de mes	81.97
4 por 100 ídem fin próximo	82.00
4 por 100 amortizable	104.91
de Banco España	100
3 bacalera	100
Cambios de París	114.05
Ídem de Londres	27.91

**Cambios de Barcelona del día 15**

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	27.50	dinero
Íd. a 8 días vista	27.98	»
Íd. cheque	27.98	»
París a 8 días vista	114.10	»
Íd. cheque	114.10	»

**EFFECTOS PUBLICOS**

por 100 interior contado	00.00	00.00
» fin mes	80.80	80.835
5 amortizable contado		
» fin mes		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100	108.50	104.00
» 5 por 100		
» 4 1/2 por 100		

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	104.00	104.25
» Almansa	104.00	104.25
» S. Juan Abadesas		
» T. B. y F. 3 1/4 por 100	56.75	57.00
» 4 1/2 por 100	94.50	95.00
» M. B. R. R. 3 1/4 por 100	56.75	57.00
» Almansa no adhe. 3	74.00	75.00
» adhe.	74.00	75.00
» Orense 188-83	54.50	55.00
» prioridad 3 por 100		
» Cáceres y O. España 5 id	108.50	104.00
Compañía Trasatlántica 4 por 100		
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	100.00	100.50
» Barcelonesa de Electricidad	108.00	108.50

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial		
Banco Préstamos y Descuentos		
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	99.70	99.80
Norte de España	99.80	99.90
» Alicante	95.00	95.10

# Última Información

## Servicio especial de La Cruz

### La «Gaceta»

Madrid 15, 10 m.

Publica varios decretos firmados últimamente por el rey.

También inserta las siguientes disposiciones:

Encargando a los rectores de Universidades y directores de Institutos que remitan antes del día 18 relación de los colegios privados que carezcan de autorización legal.

Especificando los conocimientos que han de reunir los que aspiran al título de profesor de gimnasia.

Nombrando la comisión que formulará el programa de exámenes para secretarios de Ayuntamientos.

### El próximo Consejo

El lunes ó martes próximo se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del general López Domínguez.

### Apertura de los tribunales

En el Tribunal Supremo se ha celebrado con la solemnidad de costumbre el acto de la apertura de los tribunales, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia. El estrado estaba lleno, viéndose en él á magistrados, jueces, relatores, escribanos y bastantes abogados. La sala estaba atestada de público.

El conde de Romanones tenía á su derecha al presidente de la sala primera del Supremo D. José de Aldecoa y Villasante, al presidente de la sala segunda D. Pedro Lavín y Olea y al magistrado del mismo tribunal don Fermín Hernández Iglesias. A la izquierda del ministro estaban el fiscal del Tribunal Supremo D. Trinitario Ruiz Valarino, el presidente de la sala tercera del Supremo D. Ricardo Molina y Rodríguez y el magistrado del mismo tribunal D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor.

### Memoria del fiscal

El acto comenzó á las doce con la lectura de la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz Valarino, que trata de las «Observaciones acerca de la delincuencia, Inspección de la administración de justicia. El proceso criminal, Jurado, Cuestiones prácticas y De lo contencioso administrativo».

Puede dividirse en dos partes la Memoria; una, puramente doctrinal; otra, empírica, en la que se recogen los informes que rinden los fiscales de las Audiencias.

En las observaciones acerca de la delincuencia y del Jurado son dignas de recogerse aquellas cuestiones que, como la de la ley de jurisdicciones, en Barcelona; la del anarquismo, en Bilbao; la huelga de inquilinos; el comunismo en Zamora; el auxilio prestado por la prensa á los Tribunales de justicia, el bandolerismo en Teruel, son de interés para la patria y para el Derecho.

### El Sr. Navarro Reverter

4 t.

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas de la alarma de algunos mineros por el rumor de que iba á arrendarse el impuesto sobre minas, ha dicho que nada había pensado.

Únicamente ha recibido algunos telegramas de mineros manifestándole que están dispuestos á concertar dicho impuesto.

### El presupuesto de Gobernación

El martes volverán á reunirse el ministro de la Gobernación y los directores generales de dicho departamento para ultimar el presupuesto de aquel ministerio.

El director general de Administración propondrá la celebración de un concurso con premios para el proyecto de nuevo manicomio en Madrid.

### El Tribunal Supremo

Durante el pasado año judicial el Tribunal Supremo ha intervenido en 648 asuntos civiles, 96 criminales, 611 contencioso-administrativos y en 1790 recursos de casación.

### «El Correo Español»

Trata este periódico de la denuncia de que ha sido objeto su artículo «Guerra religiosa» y toma á broma el caso.

Dice que el Gobierno tan medroso, que se le antojan pastorales hasta los dedos de la mano y sin duda creyó que aquel artículo era la pastoral de otro obispo.

Dice que los ministros están tan desasosegados que no ponen sus pe-

cadoras manos en nada que no les cree un conflicto, y añade:

«Sentimos la denuncia, más que por nosotros mismos, por La Epoca, que ha tenido el mal acuerdo de copiar los párrafos de «La guerra religiosa» precisamente denunciados.»

Dice que sería curioso que se sentaran en el banquillo de los acusados La Epoca, El Correo Español y el obispo de Tuy, en cuya defensa está hecho el artículo «Guerra religiosa».

Termina diciendo: «Si nos sentamos los tres, la lástima será que no sea juez el conde de Romanones, para tirarle el banco al morrión.»

### Bolsín

6 t.

En el coro se cotizó esta tarde.

Interior fin de mes, 81'02.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 11'05.

Libras 27'97.

Amortizable, 100'25.

### Romanones y el Nuncio

6'30 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado hoy con el Nuncio de Su Santidad, tratando de la circular del Obispo de Tuy.

Aunque se guarda gran reserva sobre lo que convinieron, se asegura que acordaron someter el asunto á juicio del Papa.

### Noticias de provincias

Badajoz.

En las inmediaciones de Zafra la guardia civil ha detenido á cinco individuos á quien ocupó 150 billetes del Banco de España, al parecer falsos.

Los detenidos fueron conducidos á Badajoz. Se les cree complicados en las falsificaciones últimamente descubiertas.

Melilla.—Se ha celebrado la segunda carrera en el hipódromo, continuando los festejos en honor de la Virgen. Resultó muy brillante una carrera de caballos indígenas montados por moros fronterizos.

Han ofrecido premios la Asociación Mercantil, el Casino Militar y el Casino Español.

Huesca.—Aumenta por momentos la crítica situación de la agricultura en esta provincia, á causa de la sequía.

Varios labradores han venido á esta capital ofreciendo trigo y cebada á 26 pesetas el cahiz de 160 litros. A pesar de tal ventaja en el precio, los comerciantes se resisten á comprarlo.

Los labradores se ven obligados á vender sus existencias á cualquier precio para poder atender á sus necesidades más perentorias.

## DE SAN SEBASTIÁN

### Firma del rey

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Indultando de la última pena á Felipe Fernández, condenado por la Audiencia de Cuenca; Julián Martí y Salomón Figueras, sentenciados por la de Toledo; Luis Romero y José Morano, de la de Sevilla; Manuel Compte (a) Nelo, de la de Barcelona, y Juan Fornos, de la de Tarragona.

Nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante D. Enrique Albacete y Fuster.

Disponiendo que cese en el cargo de gobernador militar de Santander el general de brigada D. Enrique Llorente Ferrando y nombrando para sustituirle al de igual graduación don Augusto Linares Pombo.

Confiriendo el mando de la segunda brigada de la 11.ª división (Santona) al general de brigada D. Eduardo Francés y Polo.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Ceuta al general de brigada D. Juan Zubía y Bassecourt.

### El tratado con Francia

Han llegado á esta capital el director general de Aduanas, Sr. Sitges, y el Sr. Santiago, individuos de la comisión española que ha de negociar el tratado de comercio con Francia.

Parece que los individuos parlamentarios de dicha comisión serán el senador Sr. Ruiz de Velasco y el diputado Sr. Zorita.

### Romería

Con motivo de la romería al santuario de la Santa Cruz en Rentería se organizan en dicha localidad varios festejos. En San Sebastián se solemnizará también dicha fiesta con iluminaciones.

### El rey

D. Alfonso ha recibido en Miramar al alcalde y al gobernador, éste acompañado de su esposa.

El señor marqués de Rosaverde entregó al monarca los planos de la

nueva casa de Misericordia. El rey prometió asistir á la colocación de la primera piedra del proyectado edificio.

Esta mañana estuvo el rey en el campo de Ondarrieta presenciando los ensayos del concurso hípico.

### El infante D. Carlos

Esta mañana llegó de Madrid el infante D. Carlos.

En la estación le esperaban la reina Cristina, los infantes María Teresa y Fernando y las autoridades.

### Concurso hípico

A las dos y media volvió el monarca á dicho campo acompañado de los infantes D. Carlos y D. Fernando y de D. Alfonso de Orleans, que llegó por la mañana de Biarritz.

El recorrido que hacen los caballos será de 650 metros en 2 minutos.

La fiesta está muy animada.

### Los ministros

El presidente del Consejo y el ministro de Estado despacharon hoy con el rey á la hora de costumbre.

El general López Domínguez dijo luego á los periodistas que no había nada nuevo de política y que el martes marchará á Madrid.

Añadió que D. Alfonso y doña Victoria marcharán á la Granja del 23 al 25 y que en la misma fecha regresará á Madrid el Sr. Gullón.

Han conferenciado con el general López Domínguez varios personajes, entre ellos los generales Zappino y González Tablas.

## EXTRANJERO

### Los jesuitas

París.—Telegrafían de Roma que el Cónclave de los jesuitas ha nombrado asistentes d. l. Prepósito á los siguientes padres: Pile, francés; Fredi, italiano; Abada, español; Ledochuski, alemán; y Hayes, inglés.

El padre Abada es natural de Orio, pueblo cercano á Loyola.

El padre Latorre, español, ha sido nombrado secretario particular del general.

### Contra los alemanes

Según telegrafían de Odessa, se han dado órdenes para que los principales miembros de las colonias alemanas del distrito sean reducidos á prisión.

En algunos centros políticos no falta el convencimiento de que á los alemanes corresponde el papel de principales instigadores en las circunstancias actuales.

### El viaje del Czar

El Czar de Rusia ha emprendido el anunciado crucero por las costas finlandesas.

### La insurrección cubana

Se reciben noticias interesantes respecto á la insurrección cubana.

Ayer fondeó en el puerto de la Habana el crucero norteamericano «Deuver».

De él desembarcaron primero 150 hombres con algunos cañones; después, dos compañías de infantería con ametralladoras.

Gran gentío presenció estas operaciones, guardando respetuoso silencio.

El presidente cubano se asomó á uno de los balcones de su palacio para ver las tropas yanquis; notábase en el rostro huellas de palidez y fatiga.

Han dimitido las autoridades municipales.

Se ha encargado del mando de la capital el comandante de rurales señor Rodríguez.

Antes de desembarcar las fuerzas de los Estados Unidos, un emisario de Zayas, jefe del partido liberal, y el general Castillo, jefe de los insurrectos de la Habana, entregaron al comandante del «Deuver» un documento ofreciendo la rendición si el Gobierno yanqui garantiza á los insurrectos la imparcialidad en el procedimiento judicial.

El comandante del «Deuver», el encargado de Negocios norteamericano y el presidente Estrada Palma celebraron una conferencia extensa y reservada.

Un periódico francés publica un telegrama afirmando por conducto autorizado que la rebelión cubana ha sido preparada y organizada por un Sindicato de especuladores americanos con el fin de acaparar terrenos en la isla, comprándolos á muy bajo precio, ya que los propietarios se apresuran á enajenarlos en vista del estado anormal que en aquella República impera.

El segundo preguntó al presidente si el Gobierno de Cuba podía garantizar á los súbditos de los Estados Unidos la seguridad en sus vidas é

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 14

Longitud en tiempo O Horas, 5 Min. 1.ª Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'14" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS			MÍNIMA		MÁXIMA		VIENTOS	
		Normal	Sol	Sombra	Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.	
9 mañana	761'27 Milims.	26'80	30'40	28'50	24'20	19'90	6'30	S.S.E.	135'05 kilmt.	
3 tarde	759'02 Milims.	27'10	30'40	28'50	24'20	19'90	6'30	S.		

HORAS de observación	ESTADO del cielo	CANTIDAD	CLASE	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana		0.2		92			
tarde		0.4		92			

## Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

### BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en esta provincia:

**D. JOSÉ MARIA RICOMÁ**  
OFICINAS: CALLE REAL, NUM. 15

**EMULSIÓN NADAL** ÚNICA con 80 por 100, aceite bacalao 1.º, glicerofosfatos, hipofosfitos, glicerina. La mejor. Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos; consunción, convalecencias, embarazo, lactancia; tísis, escrofulas, fiebre, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** con Neurostina. Tónico, reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos de cal, estricnina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuasina, tónico amargo y neurostina (fósforo orgánico). Anemia cerebral, enfermedades medulares; acelera digestión, detiene caducidad orgánica. Cumple indicaciones hipofosfitos. Preparación esmerada, productos escogidos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

intereses. Palma testó afirmativamente; pero estimaba oportuno el desembarque, como medida de prudencia.

Los rebeldes continúan incendiando fábricas importantes, causando daños tremendos á la prosperidad industrial y comercial de la isla.

Dícese que, caso de acordar los Estados Unidos la intervención, enviarán un cuerpo de ejército fuerte que ocupe totalmente á Cuba.

### Bolsín de París

Exterior español, 96'20.

Acciones Norte, 258'00.

Alicante, 408'00.

Renta francesa 3 por 100, 00'00.

Plata fina, 109'75

Interior Español, 73'55.

## ÚLTIMA HORA

### De San Sebastián

11 n.

Los Sres. López Domínguez, Gullón y Canalejas han celebrado una detenida conferencia para preparar la labor parlamentaria.

En breve marchará el Sr. Canalejas á París desde donde regresará á primeros de octubre.

—Telegrafían de Marsella que llegó Mr. Fallieres habiéndole recibido mucha gente.

### Dimisión de Estrada Palma

11'40 n.

Comunican de Londres que se ha recibido en aquella capital un telegrama de la Habana participando la dimisión del Presidente de la República Sr. Estrada Palma.

Ha sido reembarcada la dotación del crucero «Deuver» que ocupaba posiciones en la Habana.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

## DOÑA CARMEN FIGUEROLA

### Viuda de Perpiñá

Especialista en partos  
Exalumna del Hospital de Sta. Cruz, de Barcelona. con dos años de práctica en dicho benéfico establecimiento, ofrece sus servicios.

Rambla de S. Juan, 56, entresuelo.

### CLINICA DENTAL

DE

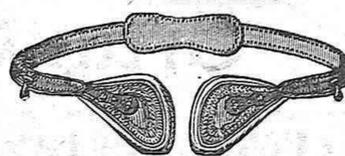
## D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

### IMPORTANTISIMO



## A los Herniados

(TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

Monterols, 16.—Reus

## ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS.

Esta acreditada ACADEMIA ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Todos los señores Profesores son titulares.

Director D. FRANCISCO DUARTE, abogado, Beneficiado de la Metropolitana.

Augusto, 30, 2.º.—TARRAGONA

## EN VENTA

á un precio módico.

Una casa situada en esta ciudad, calle de San Lorenzo, núm. 12. Tiene jardín y un cuarto de pluma de agua de la potable.

Y otra situada también en esta ciudad plaza de la Pescadería Vieja, número 5. Tiene dos fachadas una en dicha plaza y la otra en la calle Tras Pescadería Vieja y un cuarto de pluma de agua también de la potable.

Para más informes dirigirse al Notario D. Simón Gramunt, calle San Agustín, 17, entresuelo.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de septiembre, saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA H. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo. Coste firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSEBBAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combin. por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 15 de septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **CLAUDIO LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 8 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SARBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Poo**  
El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Oléaga.

## Gran Colegio

DE

# NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELA

establecido en Valls

y dirigido por los Hermanos de San Gabriel

Este Colegio, no obstante el contar no más que unos cuatro meses de existencia, se halla de tal suerte acreditado, que resultando el edificio que ocupaba incapaz para el considerable número de sus alumnos, ha debido ser establecido en otro local que reúne las mejores condiciones de capacidad y distribución.

Además, por disposición del Rmo. Superior general que agradece a las muestras de aprecio y confianza que los habitantes de Valls le han dispensado, no perdona sacrificio alguno para colocar a su Colegio a la altura de los más célebres en su orden, además de la enseñanza elemental, superior, Comercio y Lenguas, se enseñarán desde el próximo curso de 1906 a 1907 todas las asignaturas del Bachillerato con la correspondiente preparación para obtener el grado, contando el Colegio con personal suficiente, sin que falte a cada uno de sus profesores el título académico necesario.

Se admiten: Recomendados, medio-pensionistas y pensionistas.

Los recomendados entran en el Colegio a las siete y media de la mañana y permanecen hasta las doce menos cuarto. Por la tarde entran a las dos y salen a las siete menos cuarto, acompañándolos a su domicilio. La mensualidad es de cuatro pesetas para los de la clase infantil; de 6 pesetas para los de la elemental; de 8 idem para los de la superior y los de Comercio de 1.º o 2.º curso indistintamente y de 15 id. para los del Bachillerato sea cual fuere su curso.

Los medio-pensionistas permanecen en el Colegio desde las siete y media de la mañana hasta las siete y media de la tarde; comen y meriendan en el mismo y satisfacen 40 pesetas mensuales.

Los pensionistas deben ser mayores de 5 años, gozar de buena salud, estar vacunados, presentar fe de Pila y el equipo de reglamento. Satisfacen 600 pesetas anuales en tres plazos adelantados, a saber, 200 al ingresar, 200 en 1.º de enero y 200 en 1.º de abril.

Las familias que deseen más detalles pueden dirigirse personalmente ó por escrito al Superior local de dicho Colegio, quien se complacerá en facilitarles cuantos datos necesiten.

Hasta el 15 del corriente mes de septiembre dirigirse al Rdo. Hermano Superior del Colegio de S. Gabriel, calle de la Iglesia, núm. 6, Valls. Y del 15 en adelante a su nuevo domicilio, Arrabal de San Antonio, núm. 37.

## LA MUTUAL Franco-Española

### CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

#### Consejo de Administración

- Presidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
- Vicepresidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
- Vocales:** EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.
- EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
- EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

#### DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870  
SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA  
PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

**SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL**  
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *alifanques, balanzarines, mantos y solapas* de todos precios. Sotana desde ocho duros. Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinches» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.  
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

**Gardinería Melendres**  
Dibujante y constructor de Altares  
Ironos, temples, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseses y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera. Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.  
ARCOS DE TRUÑOPO y OTROS ADORNOS para fiestas populares.  
Tarrila la más económica.  
DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

**ESTOMAGO Y NERVIOS**  
El TE MIRET facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.  
El TE MIRET calma los más agudos dolores.  
El TE MIRET alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.  
El TE MIRET reanima las fuerzas perdidas.  
El TE MIRET evita los vómitos, náuseas, etc.  
El TE MIRET es utilísimo para los que padecen almorranas.  
El TE MIRET regulariza el sistema nervioso.  
El TE MIRET cura los desvaquecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.  
Precio de la caja para 30 tazas, 1.50 pesetas  
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

# El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA  
con un capital social de 300.000 ptas.

Se dedica a la Venta a Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 8.000 títulos: más de 200 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual a esta compra de títulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes a la fortuna los que, deseosos de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, intuitivamente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y a lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador a esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor a EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día u otro y muchas veces antes de completarse el pago de la suscripción, y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos, y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de mas ó menos importancia, podemos citar a D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 23, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.  
D.ª Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.  
D. Tomas Giró, Cate Paris, Reus, 1.250 francos.  
D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.  
D. Agustin Kos, Conterria, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el mas inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio liquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

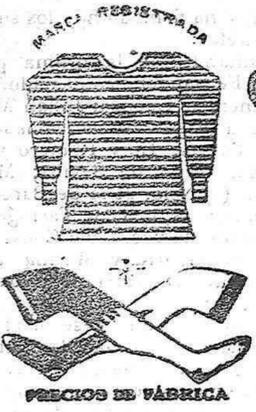
No despreciamos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos a perder ni un centimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos a todo quien pueda hacerlo se suscriba a EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA.

**GRANDES REBAJAS**  
**GRAMOPHONE**  
MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA  
**F. Rigau, relojero**  
Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catálogos gratis a quien los pida



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
—en—  
**GÉNEROS DE PUNTO**  
DE  
**GONZALO COMELLA**  
10, Cardenal Casañas, 10  
Riera del Pino  
Barcelona  
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS



**NOVEDAD INGLESA**  
**¡La Zurcidora Mecánica!**  
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.  
ZURCIR Y REMENDAR  
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.  
No debe faltar en ninguna familia.  
Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.  
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 9, Barcelona.



**TE PURGANTE ESPAÑOL**  
Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo  
Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.  
*Apoplejia (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.*  
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.